

ASISTENTES

- D. Manuel Ruidiaz Hernaez, Presidente
- D. Jorge Camarero Sigüenza, Secretario Promotor
- D. Antonio Muñoz García, vocal Partícipe
- Dª. Ana Sheila Mateos Canelo, vocal Partícipe
- D. Juan José Montesinos Serra, vocal Partícipe
- D. Juan Carlos Delgado Ulecia, vocal Partícipe

ASISTENTES ONLINE

- D. Manuel Sandoval Pérez, vocal Promotor

Delegación de voto

- Dª. Elena González Díaz-Aguado, vocal Promotor
- Delega en D. Jorge Camarero Sigüenza

AUSENTE

- D. Raul Tomé Hernández, vocal Partícipe

REPRESENTACION GESTORA

- D. Juan Manuel Mier

La presente reunión, respecto de los miembros que no pueden asistir presencialmente, se celebra mediante videoconferencia, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 63.1 del Reglamento del Plan de Pensiones.

Seguidamente y en cumplimiento de dicho precepto, el Presidente de la Comisión confirma la asistencia de las personas relacionadas al principio de la presente acta y acredita la personalidad de todos los asistentes.

Constituida debidamente la Comisión de Control del Plan y Fondo de Pensiones y constatada que las delegaciones de voto para esta reunión también han sido efectuadas y remitidas en debida forma, el Presidente procede a dar comienzo a la reunión previa aceptación del Orden del Día por todos los asistentes a la misma.

Como consecuencia de lo tratado en la presente reunión, una vez debatidas cuantas cuestiones y aclaraciones han sido planteadas sin que ningún asistente solicite constancia expresa en acta de su intervención salvo lo que se recoge en el apartado de Varios, y discutidos suficientemente los asuntos incluidos en el Orden del Día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En Madrid, siendo las 13:00 horas del día 25 de septiembre de 2025, en la sede social de la Oficina del Plan de Pensiones, habiendo sido convocada en tiempo y forma conforme a las prescripciones reglamentarias; y con la asistencia de todas las personas reseñadas al margen, se reúne la Comisión de Control del Plan de Pensiones de Empleo de Altadis S.A.U., Tabacalera S.L.U e Imperial Tobacco España S.L.U, actuando como Presidente y Secretario de la misma, respectivamente, D. Manuel Ruidiaz Hernaez y Don Jorge Camarero Sigüenza.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el acta correspondiente a la sesión del día 26 de junio de 2024.

2º.- SOLICITUDES DE PRESTACIONES Y LIQUIDACIÓN DE DERECHOS CONSOLIDADOS

- A. Se aprueban, por unanimidad, 6 solicitudes de prestación de jubilación del colectivo B.
- B. Se aprueban, por unanimidad, 7 solicitudes de prestación de fallecimiento del colectivo B.
- C. Se aprueban, por unanimidad, 8 solicitudes de prestación de fallecimiento del colectivo A.

La relación de todos ellos se une como anexo reservado a la presente acta en aplicación de la legislación vigente en materia de protección de datos personales.

3º.- ADHESIONES Y MOVILIZACIONES DE DERECHOS CONSOLIDADOS DE PARTÍCIPES EN SUSPENSO

- A. La Comisión de Control acuerda, por unanimidad, aprobar 19 solicitudes de adhesión.
- B. La Comisión de Control acuerda, por unanimidad, aprobar 2 solicitudes de reincorporación.
- C. Se da cuenta de 9 bajas notificadas por el promotor y paso a partícipe en suspenso.
- D. El promotor informa de 10 cambios de situación.
- E. Se aprueba, por unanimidad, 2 solicitudes de movilización de Derechos Consolidados, a otro Plan de Pensiones

La relación de todos ellos se une como Anexo reservado a la presente acta en aplicación de la legislación vigente en materia de protección de datos personales.

4º. VARIOS

Se acuerda convocar las próximas reuniones de la Comisión de Control los días 23 de octubre y 14 de noviembre de 2025.



Plan de Pensiones
Altadis S.A.U., Tabacalera S.L.U.
Imperial Tobacco España S.L.U.

5º. RUEGOS Y PREGUNTAS

No produciéndose ruego ni pregunta alguna, y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:50 horas, se levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicados.

El Secretario,

JAVI

Vº Bº

El Presidente

[Signature]